

LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE MUERTOS EN LA CANDELARIA, COYOACÁN

ISABEL LAGARRIGA ATTIAS



Isabel Lagarriaga Attias es investigadora del Centro INAH Xalapa.

El presente trabajo forma parte de otro más amplio "Rituales y ceremonias mortuorias en la Candelaria, un pueblo de Coyoacán, Ciudad de México", que apareció en Noemí Quezada (ed.), *Religiosidad popular México-Cuba*, Instituto de Investigaciones Antropológicas-UNAM/Plaza y Valdés, México, 2004.

A pesar de estar localizado en un enclave urbanizado, en la confluencia de las avenidas Pacífico y División del Norte, la Candelaria,¹ perteneciente a la Delegación Coyoacán,² constituye uno de los pueblos originarios de la Ciudad de México que por muchos años ha luchado por la defensa de su patrimonio cultural. Dentro de este patrimonio se encuentra la celebración de diversas festividades entre las que se destaca la del Día de Muertos, culminación anual de la relación, tanto en la acción real como en el imaginario, que entre vivos y difuntos se mantiene constantemente en este pueblo.

ALGUNOS ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Los primeros registros que se tienen de este pueblo datan de 1577, fecha en que se entregan tierras en propiedad a 40 familias. Se sabe que en ese tiempo existía una capilla abierta para los indios. Por dicha época se construyó también un monasterio conocido con el nombre de Nuestra Señora de Monserrat.³

No existen datos sobre la Candelaria anteriores a la fecha mencionada. No obstante creemos necesario destacar que Coyoacán tuvo su origen en la época prehispánica como uno de los asentamientos más antiguos del valle de México. Sus primeros fundadores, procedentes de Chalco, se instalaron allí desde el siglo XII. Para fines del siglo XIV, los tepanecas, de origen otomí, sometieron el lugar. Más tarde, en el siglo XV, estos últimos fueron sojuzgados por los texcocanos y los mexicas. Culturalmente dichos pueblos se hallaban integrados a los grupos nahuas de la zona.⁴

Desde el periodo prehispánico y por la abundancia de agua, Coyoacán era una amplia región agrícola de tierras muy fértiles. Todos los pueblos que lo integraban tenían como centro de intercambio comercial a Tenochtitlán,

¹ Los límites actuales de la Candelaria son: al norte la colonia Ciudad Jardín; al este San Pedro Tepetlapa; al oeste Los Reyes, y al sur las colonias Ruiz Cortines, Díaz Ordaz y El Ajusco.

² La Delegación Coyoacán está constituida además por otros pueblos: Copilco el Alto, Copilco el Bajo, Los Reyes, San Francisco Culhuacán y San Pablo Tepetlapa, así como por diversas colonias.

³ L. Garay Hausen y M. Herrera Lavore, "Cultura popular como patrimonio", en *Habitación. Problemas de vivienda y urbanismo* (#6), abril-junio de 1982, p. 47.

⁴ Charles Gibson, *Los aztecas bajo el dominio español 1519-1810*, Siglo XXI, México, 1967, pp. 20-21.

del que eran tributarios.⁵ Los conquistadores españoles establecieron su residencia en Coyoacán, que después pasó a formar parte del Marquesado del Valle de Oaxaca.

Los primeros evangelizadores fueron los franciscanos, quienes posteriormente cedieron su lugar a los dominicos. En el siglo XIX llegaron los padres camilos y en el XX los misioneros del Espíritu Santo. Durante el siglo XIX Coyoacán fue el lugar de asentamiento de huertos, conventos, haciendas y obrajes.

Con el retiro de las aguas de los lagos existentes en el valle de México, se producen tierras pantanosas que permitieron a los habitantes de la Candelaria, al igual que a los de otros pueblos circunvecinos, dedicarse al cultivo, gracias a la construcción de drenes y canales. Esta actividad se mantuvo hasta los años cincuenta, en los que debido a la construcción de nuevas colonias al sur de la ciudad, se desviaron las aguas y hubo necesidad de que los antiguos moradores de esa zona cambiaran de actividad, colocándose fuera de su comunidad en el área de los servicios o como obreros de las fábricas aledañas, cuya instalación data de esa misma época.⁶ Hoy la Candelaria se ha convertido en una barriada de trabajadores en la que permanecen algunos artesanos (coheteros, herreros, carpinteros) y pequeños comerciantes. Igualmente, las artesanías tradicionales consistentes en el trabajo de floristas y elaboradores de canastas, se han modificado.

La especulación comercial orilló a varios de sus habitantes a la venta de los terrenos de su propiedad en los que se han construido condominios habitados en su mayoría por personas procedentes de otras partes de la ciudad.

No obstante el embate urbano, la Candelaria, que cuenta con 10 mil 886 habitantes,⁷ tiene demarcados límites culturales precisos. En su organización social aún permanecen resabios de las antiguas formas de vida campesina y en el terreno religioso perduran aspectos que podrían etiquetarse como propios de la religión popular.

EL MÁS ALLÁ

Los españoles que llegaron a México en el siglo XVI, introdujeron un catolicismo impregnado de creencias populares europeas que se sincretizó con el pensamiento prehispánico.⁸ En este último había creencias

⁵ *Ibidem*, p. 45.

⁶ L. Garay Hausen y M. Herrera Lavore, *op. cit.*, p. 46.

⁷ Véase el Censo de población y vivienda del año 2000.

⁸ Véase George M. Foster, *Cultura y conquista*, Universidad Veracruzana, Xalapa, 1966; Gilberto Giménez, *Cultura popular y religión en el Anáhuac*, Centro de Estudios Económicos, México, 1978; y Cristian Parker, *Otra lógica en América Latina. Religión popular y modernización capitalista*, FCE, México, 1986.

⁹ López Austin, en *Cuerpo humano e ideología* (UNAM, México, 1980, p. 378), apoyándose en Sahagún señala que en el México prehispánico se daba importancia a cuatro lugares donde podían llegar los muertos: el *tlalocan* para aquellos que morían ahorcados o calcinados por un rayo o por enfermedades causadas por Tláloc; el *Tonatiuh Ilhuicac*, donde iban los que morían en batallas o las mujeres fallecidas en el parto, y el Mictlán. Los niños muertos se dirigían al *Chichihualcuauihuco*. Véase Bernardino de Sahagún, *Historia de las Cosas de la Nueva España*, Porrúa, México, 1956, tomo I, pp. 313-319.

¹⁰ Véase Eduardo Matos Moctezuma, *Muerte al filo de la obsidiana*, SEP, México, 1975; y Yólotl González Torres, "Culto a los muertos entre los mexicas", en *Boletín del Instituto Nacional de Antropología e Historia* (#14, tomo II), 1976, México, pp. 37-44. Diego Durán, en *Historia de los indios de la Nueva España e islas de tierra firme* (Porrúa, México, 1967, tomo II, pp. 269-271), respecto a las fiestas prehispánicas de muertos nos dice que "a ocho de agosto, según nuestra cuenta celebran estas naciones el mes noveno de su año, por el orden de 20 días como los demás. Llamaban a la dicha fiesta que en un principio de este mes celebraban con gran regocijo posible Miccaihutontli, el cual vocablo es diminuto y quiere decir fiestecita de los muertos (o fiesta de los muertecitos). Y a lo que de ella entendí según la relación, fue ser fiesta de niños inocentes muertos, a los cual acudía el vocablo diminutivo y así en lo que la ceremonia de este día y solemnidad se hacía, era ofrecer ofrendas y sacrificios a honra y respeto de estos niños. [...] La segunda causa por lo que esta fiesta era diminutiva conviene a saber, porque era preparación y aparejo de la verdadera que la llamaban la fiesta grande de los muertos, donde se les hacía a los grandes su solemnidad". Durán la ubica en el 28 de agosto de nuestro calendario y nos dice: "era día solemnisimo y principal, donde se sacrificaba un gran número de hombres, en lo cual consistía la solemnidad y excelencia de las fiestas".

¹¹ James Frazer, *La Rama Dorada*, FCE, México-Buenos Aires, 1956, pp. 430-431.

¹² Véase Isabel Lagarriga Attias y Juan Manuel Sandoval Palacios, *Ceremonias mortuorias entre los otomies del norte del Estado de México*, Gobierno del Estado de México, Toluca, 1977.

coincidentes en cuanto a la existencia de diversos lugares a donde en el "más allá" podían llegar los fallecidos.⁹

En el México precolombino se celebraban dos fiestas de muertos.¹⁰ Esto, aunado a las creencias importadas sobre la precristiana Noche de Ánimas europea, en la que se creía que los muertos visitaban su antiguo hogar, por lo que se les ofrecía comida y fuego para calentarse,¹¹ así como las ceremonias dedicadas a ofrendarlos en el momento de su muerte y la celebración cristiana de los Fieles Difuntos (instituida por Gregorio IV en el siglo IX), dio por resultado una gran diversidad de ritos mortuorios en nuestro país que hoy continúan.¹²

La iglesia de la Candelaria se encuentra actualmente a cargo de la Orden Franciscana, cuyos miembros tratan de integrarse al tipo de fiestas religiosas tradicionales que se celebran allí desde la época colonial. Son ocho las fiestas dedicadas a los santos, a las advocaciones de la Virgen María y a los cristos venerados con celebraciones especiales. Además se festeja la Navidad, la Semana Santa y el Carnaval. Destaca la fiesta del Señor de las Misericordias, cuya imagen, propiedad del pueblo de Los Reyes, es llevada en procesión a los pueblos circunvecinos en una circulación ritual que tiene lugar a todo lo largo del año. Obviamente, de todas estas celebraciones, la de la Virgen de la Candelaria es la que sobresale entre todas las demás. Todas estas fiestas se realizan bajo la responsabilidad de encargados especiales conocidos como mayordomos (cereros, rosarieros) que cuentan a su vez con el aporte económico de todo el pueblo. Los arreglos florales en portadas, los tapices de aserrín y los danzantes procedentes de lugares aledaños, son elementos que tienen mucho relieve en estas celebraciones.

Gracias a todas las manifestaciones religiosas que se celebran en La Candelaria, el poblado tiene continuidad y permanencia. La extensa red de relaciones que se establece para la celebración de sus fiestas ayuda a la cohesión social y al fortalecimiento de la identidad del pueblo en medio de la urbe. El ritual dedicado a los difuntos forma parte de ese sistema social por el que la familia del muerto y la comunidad en su conjunto se unen para, de esa manera, no perder sus rasgos. Una serie de actitudes que recuerdan la constante unión entre los vivos y los muertos fortifican esta situación.

Esto último involucra tanto al nivel familiar como al comunal y se traduce en: una lucha por la conservación de su propio cementerio, el

cuidado a los moribundos y el trato a los difuntos así como la celebración del ya citado Día de Muertos.

El cuidado de los muertos es tan importante que las luchas del pueblo han girado gran parte de las veces en torno a su cementerio. La primera por su ampliación que se inició en 1941;¹³ y, hace cerca de 30 años, en contra de las autoridades de la Delegación, que por esas fechas querían cerrarlo. Existe un comité de voluntarios que se encarga del orden, limpieza y cuidado de las actividades que se realizan en el cementerio, así como de abrirlo todos los domingos y estar al tanto de la colocación de las ofrendas y la misa que se ofrecen en las fiestas del 1 y 2 de Noviembre.

RITOS MORTUORIOS

Separación

De acuerdo con Arnold Van Gennep,¹⁴ la muerte, al igual que el nacimiento, la pubertad social, el matrimonio, la paternidad, la progresión de clase y la especialización ocupacional, quedarían incluidas dentro de lo que definen como *ritos de paso*, que podrían dividirse en fases: de separación, de transición y de incorporación.¹⁵

La celebración del Día de Muertos, quedaría incluida en la última fase. Respecto a las fases primera y segunda, diremos rápidamente que del moribundo se encargan su familia y los miembros de la Orden Tercera Franciscana del lugar, quienes lo confortan con oraciones. Los Hermanos Eucarísticos se encargan de llevarle la hostia durante el tiempo que dura la enfermedad.

La forma como se amortaja al difunto conserva una mezcla de elementos prehispánicos y católicos, como es que a los adultos se les coloca en la mano izquierda un crucifijo y una vela, y en la derecha una o dos varas de membrillo para que se abran paso al enfrentar las vicisitudes que encontrarán durante el camino al mas allá.¹⁶ Durante este viaje el difunto puede toparse con animales y víboras que echan fuego por la boca. A los niños no se les coloca esta vara y su velorio y entierro son festivos. Existe el relato de la muerte de una anciana de cerca de 100 años referido por su nieta:

Pocos días antes de morir mi abuelita me dijo: ya falta poco para que me vaya, cuando me muera quiero que me pongan sobre un petate, en la cocina

¹³ Véase Gabriel García Maroto, "Coyoacán y su diversidad. El valle de México. Gestos y resonancias México", en *Hora de México*, 1941, México, pp. 35-42.

¹⁴ Arnold Van Gennep, *Los ritos de paso*, Taurus, Madrid, 1986, p. 13.

¹⁵ Véase William A. Douglas, *Muerte en Murélagua. El contexto de la muerte en el País Vasco*, Barral Editores, Barcelona, 1973; Victor W. Turner, *El proceso ritual*, Taurus, Madrid, 1988; Jesús Jáuregui, "Teoría de los ritos de paso en la actualidad", en *Antropología, Boletín Oficial del Instituto Nacional de Antropología e Historia (Nueva época, #68)*, octubre-diciembre de 2002, México, pp. 61-95; y Lourdes Báez Cubero, *El juego de las alternancias: la vida y la muerte. Rituales y ciclo vital entre los nahuas de la Sierra de Puebla*, Ediciones del Programa de Desarrollo Cultural de la Huasteca, México, 2005.

¹⁶ Bernardino de Sahagún, *op. cit.*, pp. 313-317. Refiere que era común en el México prehispánico que las personas muertas cuyo destino era el Tlalocan, llevaran entre otras cosas una vara en la mano. El camino al Mictlán estaba lleno de peripecias para el muerto: se encontraba con dos sierras que chocan, ocho páramos y ocho collados, un lugar de viento frío como navajas y una culebra que cuidaba el camino. Como puede verse, en la Candelaria sólo se ha conservado la creencia de la culebra que ataca a los difuntos.

de la casa, para que me despida de la tierra y ahí me pongan un pañuelo con maíz y otro con frijol, para que tenga sustento en el camino.

Al muerto, si es mujer y aún puede ponerse su traje de novia, se le enterrará con él. A los niños se les entierra vestidos de san Francisco, san José, o de *alma gloriosa*. Si es niña se le viste de blanco o con el traje de la Purísima. Son los padres los que hacen el vestido, pero los que los visten y costean los gastos del velorio y entierro son los padrinos de bautizo.

Si los que mueren son jóvenes solteros se les sepulta vestidos de blanco. Lo mismo hacen con las mujeres que mueren vírgenes, independientemente de su edad.

En el sitio donde muere un adulto se coloca una cruz de cal o de ceniza que representa el lugar donde estuvo en su último momento. Al lado se ponen flores y una veladora. Debajo del cadáver se dispone un recipiente con vinagre y cebolla para que absorba el olor de la descomposición.

Al muerto se le vela toda la noche, a excepción de los que mueren de algún mal contagioso o de cáncer, que son enterrados enseguida. A los asistentes, la familia doliente les ofrece, por la noche, té de hojas, atole, café, mezcal y cigarros; por la mañana café y pan.

Las mujeres embarazadas pueden asistir al velorio, pero no deben aproximarse al cadáver porque el niño en gestación podría dañarlas.

Se piensa que el alma sale del cuerpo del difunto en el momento en que llega al panteón y tarda en llegar a su última morada. Por eso se necesita rezarle durante los nueve días siguientes para que su alma arribe con bien al otro mundo.

Transición

Durante los ocho días siguientes al entierro de un adulto, se reza un rosario a las ocho de la noche cerca de la cruz de cal o ceniza que permanece esos días en la casa, en el lugar donde murió. Después del rezo, la familia doliente ofrece café, atole y pan a los asistentes.

A los nueve días se “levanta la sombra”, o sea que, en medio de oraciones, se barre esta cruz con una escoba pequeña y se deposita en una caja que se lleva primero a la iglesia en donde se celebra una misa y posteriormente se le entierra en el panteón, debajo de la cruz que ese día se coloca en la tumba.

Incorporación

Una vez concluida la ceremonia antes descrita, la familia recuerda al muerto mediante un luto que puede durar hasta un año. En el aniversario de su muerte igualmente se le recuerda con la celebración de una misa y con una comida funeraria ofrecida en la casa de los deudos a los asistentes a la misa. Dicha comida se compone de tamales y tortas sin carne, pues en esa ocasión se guarda vigilia como en Viernes Santo. Se ofrecen también pastelitos y atole. El día de los Fieles Difuntos se recuerda igualmente al fallecido y se le hace la ofrenda correspondiente.

Los gastos que ocasionan todos estos ritos son elevados, lo que hace que los familiares comenten que “el muerto nada se lleva, pero nada deja”. La erogación de las sumas que se necesitan para cumplir con los ritos, muestra muy a las claras el compromiso que los miembros de una familia mantienen para con sus muertos.

Es de hacer notar que el recuerdo de un muerto perdura (en los sobrevivientes). La memoria alcanza por lo general hasta los bisabuelos, que aunque no se hayan conocido, se les recuerda por su nombre y se les venera y se les hace una ofrenda el Día de Muertos.

CELEBRACIÓN DE LOS MUERTOS

El día 1 de noviembre se celebra en la Candelaria la fiesta de los *difuntitos* dedicada a los muertos niños, que si mueren bautizados van directamente al cielo, en donde se convierten en “angelitos”. El día siguiente se dedica a los *muertos grandes* (personas fallecidas adultas).

Se dice que los *difuntitos* llegan al pueblo el 31 de octubre a las ocho de la noche. Se van al día siguiente a las seis de la tarde. Dos horas después llegan los muertos adultos, quienes parten a las seis de la tarde del día 2 de noviembre.

Existe la creencia de que durante su estancia en el poblado realizan un recorrido del panteón a su antigua casa, de la que salen a las siete de la mañana para ir a la iglesia a oír misa, regresan otra vez a la que fue su antigua vivienda y vuelven a las tres de la tarde a la iglesia para la hora del rosario. Por último, hacen un nuevo retorno a su casa a las seis de la tarde para, por fin, retirarse al reino de los muertos. Se alumbra su camino hacia el “más allá” con las ceras que sus familiares depositaron en las ofrendas hogareñas

o de las que se ponen en el panteón. Gozan también de las viandas que se colocan para ellos en la ofrenda del altar doméstico o en el cementerio.

Ofrendas

Las ofrendas domésticas se colocan dentro de la casa en el altar familiar. De ellas los muertos absorben sólo el aroma. Tanto la ofrenda doméstica como la del panteón varían, según se trate de la dedicada a los niños o a los adultos. El día 1 de noviembre se coloca, para los *difuntitos*, fruta, postres de calabaza, arroz con leche, tamales de dulce, calaveras de azúcar y dulces de almendra. Se les pone también un vaso con agua y pan especial para estas celebraciones (goyetes, alamanes, chamberines y bollos) . Se enciende copal y se ponen flores, principalmente cempasúchil y sempiterna. Se encienden veladoras y ceras, una por cada difunto.

A las ocho de la noche de ese mismo día, se arregla la ofrenda para los *muertos grandes*, pues ésa es la hora de su llegada. La ofrenda consiste, además de lo señalado para el caso de los muertos chicos, en comida de gusto más condimentado: mole, tamales de salsa y otros guisados. Se coloca licor, tabaco, refrescos, cerveza o tequila, según haya sido la costumbre del muerto en vida.

Fuera de la casa se ponen pétalos de cempasúchil regados por el suelo y copal encendido para marcarles el camino. Para facilitar su entrada a la que fue su antigua vivienda, se deja todo abierto. A la hora que se piensa que llegan los muertos, el jefe de familia les dirige la palabra explicándoles que se les recordó y como prueba de ello se les puso su ofrenda.

La colocación de la misma sigue todo un ceremonial. Es el jefe de familia el que dirige la operación y su esposa la que la ejecuta. Ambos recuerdan de memoria a los parientes a quienes se les debe ofrendar y a medida que arreglan el altar doméstico con las distintas cosas que se van a poner, repiten el nombre del muerto al que se las dedican. Se empieza de izquierda a derecha y la secuencia es: primero las frutas, luego los panes, enseguida las veladoras o ceras, el alimento y el copal. Las flores se disponen de antemano en grandes floreros. Se agrega una ofrenda para el ánima sola, otra por el ánima del purgatorio y por último otra más “por las ánimas olvidadas que ya nadie recuerda”. En la instalación del altar de muertos están presentes los hijos, nueras, nietos y, si los hay, bisnietos, que ese día se reúnen en casa del padre jefe de la familia.

Es tan importante esta celebración que muchas personas aunque ya no vivan en el poblado y radiquen en otros lugares de la república, hacen un viaje especial para reunirse con los suyos en esas fechas. Una vez instalada la ofrenda, la familia cena. Se prepara para la ocasión un postre de tejocote, calabaza y piloncillo. Se come el citado pan de muerto y se bebe un ponche de guayabas y tejocotes, al que se le pone licor.

Retiro de la ofrenda

El 3 de noviembre se retira la ofrenda. Ese día la familia se reúne para comérsela; si sobra, se reparte entre los miembros de la familia asistentes para que se la lleven a sus casas. Las velas se dejan prendidas por periodos cortos durante todo el mes, ya que noviembre está dedicado a las ánimas. Durante este tiempo se reza todas las noches un rosario. La ofrenda del panteón se reparte entre los integrantes de dicho comité.

El ritual doméstico de poner la ofrenda para los difuntos inicia cuando un matrimonio pierde a un hijo. Antes de que esto suceda, esta celebración se lleva a cabo en la casa de los padres del esposo, lo que es una forma patrilínea de continuar la tradición de ofrendar a los ancestros. Sin embargo, un matrimonio puede, además de celebrar este día en su hogar (si ya padecieron el fallecimiento de un hijo), visitar junto con sus descendientes tanto la casa de los padres del hombre, como a la de los de la mujer. Por lo regular se visitan los dos lugares. Compadres, vecinos y amigos asisten de visita en estos días.

EL HALLOWEEN

Como sucede hoy en casi todo nuestro país, no es difícil encontrar en La Candelaria familias con hijos jóvenes que celebran el *Halloween*, festejo que hemos importado de los Estados Unidos.¹⁷ Esta fiesta apareció en la Candelaria desde los años setenta y aunque se celebra con menor impacto que la fiesta del Día de Muertos, no es difícil escuchar la música moderna que desde aparatos electrónicos, ameniza bailes de disfraces de monstruos o brujas. Igualmente, pululan por el pueblo niños vestidos de brujas u otros seres macabros, que portan calabazas de plástico para pedir “su calavera”. Empero, esto no ha mermado para nada el interés de la celebración local por el Día de Muertos.¹⁸

¹⁷ Antigua fiesta del Samhain, del año nuevo celta que se celebraba el 1 de noviembre. Al cristianizarse se conoce como *All Hallows*, de donde nació la palabra *Hallowe en o Eve of All Hallows*, víspera de Todos Santos que se celebraba el 31 de octubre. En ese día se ofrecían alimentos y bebidas a personas disfrazadas que recorrían esa noche las viviendas. Véase Teresa E. Rhode, *Tiempo sagrado*, Planeta, México, 1990, pp. 141-150.

¹⁸ Véase Stanley Brandes, “El día de muertos, el halloween y la búsqueda de la identidad nacional”, en *Alteridades* (#20), julio-diciembre de 2000, UAM-I, pp. 7-20.

CONCLUSIÓN

Como podemos ver, la permanencia de las tradiciones relacionadas con el cuidado y propiciación de las relaciones de los vivos con los muertos en la Candelaria, Coyoacán, constituye una forma de reforzamiento de los lazos sociales que trascienden tiempos, espacios y, en este caso, al embate de la urbe que de manera agresiva empieza a invadir la zona.

La importancia que tiene la celebración del Día de Muertos constituye una forma de resistencia cultural que favorece el mantenimiento de la identidad de este pueblo, que se resiste a modificarse pese a la urbanización y a los cambios estructurales que ésta conlleva.

Bibliografía

- Báez Cubero, Lourdes, *El juego de las alternancias: la vida y la muerte. Rituales y ciclo vital entre los nahuas de la Sierra de Puebla*, Ediciones del Programa de Desarrollo Cultural de la Huasteca, México, 2005.
- Brandes, Stanley, "El día de muertos, el halloween y la búsqueda de la identidad nacional", en *Alteridades* (#20), julio-diciembre de 2000, UAM-I, pp. 7-20.
- Douglas, William A., *Muerte en Murélagua. El contexto de la muerte en el País Vasco*, Barral Editores, Barcelona, 1973.
- Durán, Diego, *Historia de los indios de la Nueva España e islas de tierra firme*, Porrúa, México, 1967.
- Foster, George M., *Cultura y conquista*, Universidad Veracruzana, Xalapa, 1966.
- Frazer, James, *La Rama Dorada*, FCE, México-Buenos Aires, 1956.
- Garay Hausen, L. y M. Herrera Lavore, "Cultura popular como patrimonio", en *Habitación. Problemas de vivienda y urbanismo* (#6), abril-junio de 1982, pp. 45-33.
- García Maroto, Gabriel, "Coyoacán y su diversidad. El valle de México. Gestos y resonancias México", en *Hora de México*, 1941, México, pp. 35-42.
- Gibson, Charles, *Los aztecas bajo el dominio español 1519-1810*, Siglo XXI, México, 1967.
- Giménez, Gilberto, *Cultura popular y religión en el Anáhuac*, Centro de Estudios Económicos, México, 1978.
- González Torres, Yólotl, "Culto a los muertos entre los mexicas", en *Boletín del Instituto Nacional de Antropología e Historia* (#14, tomo II), 1976, México, pp. 37-44.
- Jáuregui, Jesús, "Teoría de los ritos de paso en la actualidad", en *Antropología, Boletín Oficial*

del Instituto Nacional de Antropología e Historia (Nueva época, #68), octubre-diciembre de 2002, México, pp. 61-95.

Lagarriga Attias, Isabel y Juan Manuel Sandoval Palacios, *Ceremonias mortuorias entre los otomíes del norte del Estado de México*, Gobierno del Estado de México, Toluca, 1977.

López Austin, Alfredo, *Cuerpo humano e ideología*, UNAM, México, 1980.

Matos Moctezuma, Eduardo, *Muerte al filo de la obsidiana*, SEP, México, 1975.

Parker, Cristian, *Otra lógica en América Latina. Religión popular y modernización capitalista*, FCE, México, 1986.

Rhode E., Teresa, *Tiempo sagrado*, Planeta, México, 1990.

Sahagún, Fray Bernardino de, *Historia de las cosas de la Nueva España*, Porrúa, México, 1956.

Turner, Victor W., *El proceso ritual*, Taurus, Madrid, 1988.

Van Gennep, Arnold, *Los ritos de paso*, Taurus, Madrid, 1986.